

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA MATISACORP S.A.

La compañía MATISACORP S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.003970 de 22 de Septiembre de 2010.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS LA COMPRAVENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES...

Quito, 22 de Septiembre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(61584)

0000018

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA FADECOS MON CIA. LTDA.

La compañía FADECOS MON CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.004045 de 24 de Septiembre de 2010.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 21.000,00 Número de Participaciones 21.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA ES DE CARÁCTER PRODUCTORA Y COMERCIAL, TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE BELLEZA,...

Quito, 24 de Septiembre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(61597)

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA LICORES LA ABUELA S.A. LICOLA, POR LA DE LICOLA S.A., Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES:** La compañía LICORES LA ABUELA S.A. LICOLA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, el 8 de septiembre de 2009, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC-09-0005963 el 28 de septiembre de 2009, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Daule, el 12 de octubre de 2009.
- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION:** La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía LICORES LA ABUELA S.A. LICOLA por la de LICOLA S.A., y reforma del estatuto, otorgada el 20 de septiembre de 2010, ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC-G-10-0006570 de 23 de septiembre de 2010.
- 3.- **OTORGANTE:** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora María Verónica Velasco Moreno de Oramas, en su calidad de Presidente, de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION:** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC-G-10-0006570 de 23 de septiembre de 2010, aprobó el cambio de denominación social de la compañía LICORES LA ABUELA S.A. LICOLA por la de LICOLA S.A., y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICION:** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía LICORES LA ABUELA S.A. LICOLA por la de LICOLA S.A. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía, y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO PRIMERO - DENOMINACION, NACIONALIDAD, DOMICILIO Y PLAZO: La compañía se denomina LICOLA S.A. ..."

Guayaquil, 23 de septiembre de 2010

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Sept. 29-30, Oct. 1 (61590)

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ARFE S.A.

La compañía ARFERSAND S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Público del cantón YAGUACHI, el 20/S bre/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución DJC.G.10.0006622, el 27 de Septiembre de 2010.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, prov. GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capitalizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es LA PRODUCCIÓN, ELABORACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS MÉDICOS, DE BELLEZA,...

Guayaquil, 27 de Septiembre de 2010

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañía

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

EXTRACTO

EXTRACTO

EXTRACTO

CL. 10/15/2010 20:50 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS